

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de junio de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 566/2009.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 566/2009. Negociado:

Sobre: Despido disciplinario.

NIG: 4109144S20090006111.

De: Doña Carmen María Marín González.

Contra: Don José Cabrera López, Actividades Técnico Comerciales del SUR, S.L. y FOGASA.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Carlos Mancho Sánchez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla, en los autos número 566/2009

seguidos a instancias de doña Carmen María Marín González contra don José Cabrera López, Actividades Técnico Comerciales del Sur, S.L. y FOGASA sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a don José Cabrera López como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 14 de julio de 2009 a las 10,50 h, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, 5.ª planta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a don José Cabrera López para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Sevilla, a doce de junio de dos mil nueve.- El/La Secretario/a Judicial.